

RESOLUCION: SF/USJ/UE/122/2013

ASUNTO: Se notifica resolución al C. DOMINGO VALENCIA PÉREZ

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 28 de Noviembre de 2013.

VISTA la Solicitud de Acceso a la Información del **C.DOMINGO VALENCIA PÉREZ**, recibida de forma física en esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado y registrada en el sistema de solicitudes del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Oaxaca, con número de folio 1087, el día 21 de noviembre del año 2013, en la que solicita: "listado de obras que fueron autorizadas en los periodos 2011, 2012 y 2013 para el Municipio de Santa María Tonameca, Pochutla"; se emite **RESOLUCION** en relación con la solicitud de acceso a la información pública; con:

FUNDAMENTO

En los artículos 1, 2, 3 fracción I, 27 fracción XII y 45 fracción. LII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 6 fracción I, 43, 44, 59, 61, 62 primer párrafo y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; numerales décimo fracción V y VI y undécimo de los Lineamientos para la regulación interna de los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; y,

CONSIDERANDO

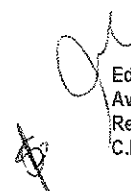
Que atenta esta Unidad de Enlace a su solicitud de información, procedió a dar trámite a la misma mediante memorándum número SF/USJ/UE/082/13, dirigido a la Subsecretaría de Planeación Presupuestal a fin de que dicha área dieran contestación al solicitado cuestionamiento.

Que la Subsecretaría de Planeación Presupuestal, remitió a esta Unidad de Enlace la siguiente información:

RESOLUCION

PRIMERO: En relación a su solicitud para conocer el listado de obras que fueron autorizadas en los periodos 2011, 2012 y 2013 para el Municipio de Santa María Tonameca, Pochutla se le informa, que las obras autorizadas en dicho Municipio fueron las siguientes:

LOCALIDAD	OBRA	INVERSIÓN AUTORIZADA
2011		
SAN FRANCISCO COZOALTEPEC	AMPLIACION Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	1,549,160.00
EL POPOYOTE	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	2,189,104.06
EL TIGRERO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1,470,362.22
2012		
CERRO GORDO	AMPLIACION Y MEJORA DE LA LINEA Y RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	8,679,013.16
SAN FRANCISCO COZOALTEPEC	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	30,135,939.65
SAN FRANCISCO COZOALTEPEC	CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	25,000,000.00


Edificio D, Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graf Número 1
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
C.P. 71257 Tel. (951) 5016900 Ext. 23251

SAN JUANITO O LA BOTIJA	CONSTRUCCIÓN DE 30 SANITARIOS SECOS	289,104.72
LA FLORIDA	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CAMINO DE ACCESO	1,000,000.00
YERBA SANTA	CONSTRUCCIÓN DE 45 SANITARIOS SECOS	433,657.17
EL PARAISO	CONSTRUCCIÓN DE 54 SANITARIOS SECOS	520,388.26
AGUA BLANCA	CONSTRUCCION DE LINEA Y RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA SUBTERRANEA (1RA. ETAPA)	4,340,289.44
2013		
SANTA MARÍA TONAMECA	PAVIMENTACION 843.60 M2 DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE A LA CAPILLA CON UN ANCHO DE 7 M, CON GUARNICIONES Y BANQUETAS DE 1 M DE ANCHO.	800,000.00
SAN JUANITO O LA BOTIJA	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA LADO PONIENTE	2,956,500.00
AGUA BLANCA	CONSTRUCCION DE LA LINEA Y RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA SUBTERRANEA (2A ETAPA).	2,762,391.09

SEGUNDO: Se hace del conocimiento del solicitante que en contra de la presente resolución podrá interponer, por sí o a través de su representante legal, el recurso de revisión previsto en los artículos 68 y 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, para efectos que hacer valer lo que a sus derechos convenga, mismo que podrá presentar directamente ante el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado o ante esta Unidad de Enlace sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria", edificio D, Saúl Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graff Número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257.

TERCERO: Con la finalidad de garantizar la protección de los datos personales del solicitante, tomando en consideración que de manera expresa señaló su negativa de que fueran publicados, cuando se requiera publicar la información contenida en la presente resolución en medios distintos a la cuenta de correo electrónico proporcionada por el propio solicitante, deberá elaborarse la versión pública correspondiente, en términos de lo dispuesto por los artículos 3, fracción XV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 1, fracción I, 6, fracción I, 11 y 26, fracciones II y VIII, de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; con la debida aclaración que el nombre del solicitante de acuerdo con lo establecido en la Ley de la materia no se encuentra dentro de esta garantía de protección.

CUARTO: De conformidad con el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y numerales décimo fracción V y VI y décimo primero de los Lineamientos para la regulación interna de los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, es servidor público habilitado para dar respuesta a solicitudes de información.

QUINTO: Notifíquese la presente resolución recaída en el expediente de solicitud de acceso a la información pública realizada por el **C.DOMINGO VALENCIA PÉREZ**, de conformidad con los artículos 61 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

SILVIA GUADALUPE MENDOZA CASANOVA, LIC.



C.c.p. La Unidad de Enlace del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

Expediente
SGMC/avp/sic

Edificio D, Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graf Número 1
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
C.P. 71257 Tel. (951) 5016900 Ext. 23251